

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintiuno del mes de abril del año dos mil veintitrés, se reunieron en las oficinas de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría del Estado, las personas servidoras públicas: **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**.- Secretaria de la Contraloría del Estado y Presidenta del COCODI; **Lic. Diana Trujillo Mondragón**.- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI; **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; **Lic. Pablo Francisco Estrella Cetina**.- Coordinador General Administrativo y Vocal Administrativa del COCODI; **L.C. Mayte Olivares Cáceres**.- Auditora Especial, y Vocal del COCODI de la Secretaría de la Contraloría; de conformidad con la convocatoria emitida por la Lic. Diana Trujillo Mondragón.- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI de la Contraloría, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha 23 de julio del año dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para llevar a cabo **la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría (COCODI)**, conforme a lo siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado.
2. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de riesgos.
7. Avance del PTCl.
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
9. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
10. Presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
13. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual Realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría de la Contraloría.
14. Presentación y Validación de las modificaciones al PTCl.
15. Asuntos Generales.
16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
17. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**, Secretaria de la Contraloría del Estado y Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradece su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado, misma que se rige por los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, procede al pase de lista de los integrantes del COCODI y se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, dio lectura al orden del día, y lo somete a la aprobación de los integrantes del COCODI, mismo que es aprobado por unanimidad.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, señala que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad. **(Se integra acta como Anexo I).**

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaría Técnica del COCODI, presenta a los asistentes de la sesión, el seguimiento y el estatus de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022 y de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2023 de la Secretaría de la Contraloría.

Numero de acuerdo	Descripción	Seguimiento	Estatus
SECOES/COCODI/4OR-22/A1	Analizar nuevamente el proceso "Entrega - Recepción", para determinar áreas de oportunidad o debilidades, y que en su caso, se incorpore el Proyecto de Mejora al Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría; toda vez que ha habido cambios del personal responsable de ejecutar dicho proceso.	Con Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CCI/00020/1/2023, se solicita el apoyo del Lic. Pastor Sima Luit, Coordinador de Apoyo Jurídico de los Órganos Internos de Control, para realizar la Validación de los controles de la Matriz de Validación a Nivel Proceso, al proceso de "Entrega - Recepción". Mediante Correo electrónico de fecha de 27 febrero del 2023 la cuenta de correo entregarecepcion22@gmail.com envía la Matriz a Nivel Proceso y su evidencia correspondiente.	Finalizado
SECOES/COCODI/4OR-22/A2	Solicitar al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), lleven a cabo en el ejercicio 2023, capacitación en temas de Ética e Integridad a los Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría.	Se aprobo en la Primera Sesión del COCODI el Programa de Trabajo de Control Interno "Promover la capacitación de todas las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría en materia de ética e integridad, y difundir los principios y valores enmarcados en el código de ética, de conducta y reglas de integridad", mismo que se le comunicará al Presidente del COEPCI y que se le dará seguimiento correspondiente, que en las sesiones subsecuentes se presentarán los avances correspondientes.	En Proceso
SECOES/COCODI/4OR-22/A3	Solicitar al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de seguimiento a las Carta de compromiso pendientes de formalizar.	Derivado de la contestación realizada en la cual informan que el seguimiento de las cartas compromiso conforme a lo establecido en el capítulo I, inciso d) del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, el responsable del seguimiento a las cartas compromiso del personal que labore o preste sus servicios a esta secretaria, es la Coordinación de Situación Patrimonial, definida en el citado código. Ante esa situación se le comunicará a la persona que quedará como titular de la Coordinación General Jurídica y de Vinculación dicho seguimiento ya que actualmente se encuentra vacante, por lo tanto se le realizará su designación como vocal jurídica de este comité y posteriormente derivado que la Coordinación de Situación Patrimonial se encuentra adscrita a la Coordinación General antes mencionada, se le informará que deberá dar cumplimiento al acuerdo.	En Proceso

Numero de acuerdo	Descripción	Seguimiento	Estatus
SECOES/COCODI/1OR-23/A1.	La Coordinadora de Control Interno, dará seguimiento a las acciones que se reportan en proceso para vigilar su debida conclusión.	En este punto de los 6 acuerdos en proceso se finalizo 1, quedando pendiente 5	En Proceso
SECOES/COCODI/1OR-23/A2.	SECOES/COCODI/1OR-23/A2. Se deberá informar a las áreas correspondientes, las acciones de mejora a instrumentar para que se integren los respectivos Programas de Trabajo de Control Interno.	Se realiza calendario de Programación de Reuniones de Trabajo para informar las acciones de mejora.	En Proceso
SECOES/COCODI/1OR-23/A3.	Se dará seguimiento a la instalación del Comité de Ética para retomar las actividades pendientes de reportar, con la finalidad de que se informe en las sesiones subsecuentes.	Con oficio SECOES/SACI/CGACI/CCI/00014/IV/2023 se solicita información. Y se informa sobre la recién integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y se presenta copia del acta de Instalación de fecha 26 de febrero del 2023. ante esta situación se le Solicitara al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), lleven a cabo en el ejercicio 2023, capacitación en temas de Ética e Integridad a los Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría.	En Proceso

6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, presenta la evolución de los riesgos, que han tenido a la fecha, así como las actividades realizadas para la mitigación de los mismo, los cuales se detallan a continuación:

No.	Riesgo	Factor de Riesgo	Control	Evolución de Riesgos
1	Oficio de designación de autoridad supervisora y de respuesta a la institución elabrado incorrectamente	La formatería no se encuentra homologada El Oficio de solicitud de designación de autoridad supervisora contiene datos incompletos	Homologación de los formatos relativos al proceso de entrega recepción. Verificar que los formatos establecidos incluyan los datos necesarios para cada caso.	Se homologaron los formatos relativos al proceso de entrega recepción. El riesgo identificado no se ha presentado, por lo que se concluye que los controles establecidos hasta el momento han sido efectivos
2	Oficio de designación de autoridad supervisora turnado fuera de tiempo	Las solicitudes de autoridad supervisora son recepcionadas en la CJER por diferentes personas No llevar un control de las designaciones de Autoridad Supervisora.	Establecer las actividades de cada persona en un flujograma del proceso de Entrega - Recepción para incorporarlo al Manual de Procedimientos. Establecer un mecanismo para llevar el control de la programación de los actos protocolarios de Entrega - Recepción.	Memorandum No. SECOES/SRN/CGNR/CEN/0034/VIII/2022 Asunto: Se hace de conocimiento manual de procedimientos entre ellos el de entrega recepción. Se implementó el Formato de Registro de Entregas - Recepción, el cual se atiende por el áreas involucradas por medio de la plataforma Google-Drive a través del siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/13HT5DVO_C_F9leBd4ATNgJ5PwYyBFnW/edit?usp=sharing&ouid=102721558841438663700&rtppof=true&sd=true El riesgo identificado no se ha presentado, por lo que se concluye que los controles establecidos hasta el momento han sido efectivos.

La **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, pone a consideración del Comité que para la conclusión de la evolución de los riesgos del **Proceso de Entrega - Recepción**, se realice un monitoreo con la finalidad de determinar la efectividad de los controles específicos establecidos; derivado que actualmente siguen operando como parte del proceso y los factores de riesgo han sido controlados, por lo cuál a la fecha el proceso se ha desarrollado conforme a lo establecido.

Por unanimidad el Comité aprueba realizar el Monitoreo de los Controles específicos del Proceso de Entrega - Recepción.

7. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, presenta la Conclusión del Programa de Trabajo de Control Interno denominado **"Difusión de la Normatividad en materia de control interno y aplicación en esta Secretaría"** y que a continuación se enlista:

Nombre del Proyecto: Difusión de la Normatividad en materia de control interno y su aplicación en esta Secretaría.						
Objetivo: Dar a conocer las Normas Generales de Control Interno, y sensibilizar al personal en materia de Control Interno, y facilitar la implementación del Sistema de Control Interno en la Secretaría, y aplicación de la normatividad vigente						
Actividad	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Estatus	Avance
	Inicio	Término				
4. Monitoreo y validación de los controles del ejercicio 2022 y Elaborar el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno	15/09/2022	27/02/2023	Planeación, Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y a Nivel Proceso, acciones de mejora concluidas y de proceso, Informe Anual del Estado que Guarda el SCII y PTCL.	Planeación, Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y a Nivel Proceso, acciones de mejora concluidas y de proceso, Informe Anual del Estado que Guarda el SCII y PTCL.	Finalizado	Con Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CCI/00020/1/2023, se solicita el apoyo del Lic. Pastor Sima Luit, Coordinador de Apoyo Jurídico de los Organos Internos de Control, para realizar la Validación de los controles de la Matriz de Validación a Nivel Proceso, al proceso de "Entrega - Recepción". Mediante Correo electrónico de fecha de 27 febrero del 2023 la cuenta de correo entregarecepcion22@gmail.com envia la Matriz a Nivel Proceso y su evidencia correspondiente.

La **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, informa al Comité sobre los 11 Programas de Trabajo de Control Interno validados en la Primera Sesión Ordinaria, por lo cual el Comité determina dar seguimiento al acuerdo SECOES/COCODI/10R-23/A2 para que se lleven a cabo las reuniones de trabajo con los Coordinadores Generales y Delegada en Benito Juárez de la Secretaría de la Contraloría para la aclaración de dudas y para el desarrollo de las actividades en el Programa de Trabajo de Control Interno.

8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que de acuerdo al acta de fecha 16 de febrero del presente año se llevo a cabo, durante la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) la Integración del Comité, quedando integrado de la Siguiete Manera:

Nombre	Cargo
C. FÉLIX DÍAZ VILLALOBOS	Presidente
C. KARLA JANETTE FIELDS	Secretario Ejecutivo
CC. OSMAR VLADIMIR ARGÜELLES RODRÍGUEZ	Miembros propietarios
JULIO CÉSAR BAEZA RAMÍREZ	Miembros propietarios
YOLANDA CABALLERO DE PAU	Miembros propietarios
SANDRA LETICIA ÁVILA BARRÓN	Miembros propietarios
TOMÁS ENRIQUE ÁNGULO SOLÍS	Miembros propietarios
JANINE TREJO	Miembros propietarios

La **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, recalca que esta pendiente la presentación del informe anual de trabajo 2022 y el programa anual del COEPCI 2023, mismo que se llevará durante la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI, motivo por el cual sigue sin presentarse información en este punto.

9. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

La **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI; menciona no se recibieron recomendaciones por parte del COEPCI.

10. AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los **programas presupuestarios M001 Gestión y Apoyo Institucional y O002 Gestión y Control Gubernamental**, correspondiente a los indicadores, con corte al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, la información se encuentra detallada en el **Anexo II**.

11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que la Secretaría de la Contraloría no tiene observaciones pendientes por acciones de fiscalización, y que la auditoría número **20-AEMF-B-GOB-013-024**, realizada por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, ya fue culminada sin observaciones, tal y como se detalla a continuación

Número de auditoría	20-AEMF-B-GOB-013-024 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Egresos Ejercidos"
Rubro auditado	Materia Financiera
Ejercicio auditado	2021
Ente fiscalizador	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
Observaciones	Ninguna
Estatus	Concluida
Medidas Preventivas	Ninguna
Acciones Instrumentadas	Ninguna

La **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, también informa que no se han iniciado actos de fiscalización a la Secretaría de la Contraloría del Estado.

12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, hace mención que no se captaron a la fecha quejas o denuncias, inconformidades o procedimientos administrativos relacionados con las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría o relacionadas con su gestión gubernamental.

13. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta los avances de la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de esta Secretaría. **(Se integra oficio de avance de resultados de evaluación a Nivel Alto Anexo III)**

NIVEL ALTO:

Componente	Porcentaje del Grado de Instrumentación
Ambiente de Control	93.33
Administración de Riesgos	96
Actividades de Control	100
Información y Comunicación	86.67
Supervisión	96
Porcentaje Total del Grado de Instrumentación	94.40

NIVEL PROCESO:

La Lic. **Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que los resultados de la evaluación del Proceso de Entrega - Recepción se encuentra en proceso, por lo tanto somete a consideración de los integrantes del COCODI que se integre como punto del orden del día en la Tercera Ordinaria del COCODI.

Los integrantes aprueban por unanimidad que se integre el punto en el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria.

14. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

En uso de la voz, la Lic. **Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, menciona que **no se realizaron modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a Nivel alto**; en cuanto al **Nivel Proceso** la evaluación aún no concluye.

15. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, la Lic. **Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, expone que, derivado del Punto pendiente a tratar de la Primera Sesión Ordinaria: **"Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos"**; la propuesta de procesos susceptibles al ejercicio de identificación de riesgos presentada a la Presidenta del COCODI; se informa que los procesos seleccionados son:

1. Sustanciación

2. Investigación

Los integrantes aprueban por unanimidad que los Procesos de **Sustanciación e Investigación** sean sujetos al ejercicio de identificación de riesgo.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún otro asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo más asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

16. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, procede a dar lectura a los acuerdos:

SECOES/COCODI/2OR-23/A1. Realizar el **Monitoreo** de controles específicos implementados a los factores de riesgos del **Proceso de Entrega Recepción**, con la finalidad de concluir la evolución de riesgos.

SECOES/COCODI/2OR-23/A2. Integrar como punto del Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria los resultados de la evaluación de los controles generales a Nivel Proceso de **Entrega Recepción**.

17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica, manifiesta que en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, procede a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaria de la Contraloría del Estado del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, siendo validados por los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional los asuntos presentados en ésta Segunda Sesión, el día del día veintiuno del mes de abril del año dos mil veintitrés a las trece horas.

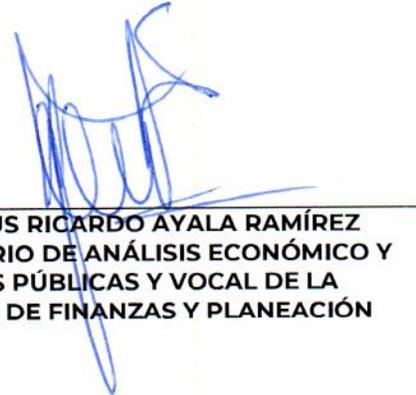
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



**L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECRETARIA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**



**LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL
INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO**



**MTR. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y
FINANZAS PÚBLICAS Y VOCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

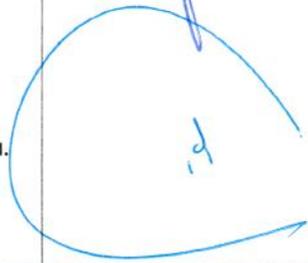
VOCALES



**LIC. PABLO FRANCISCO ESTRELLA CETINA
VOCAL ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO**



**L.C. MAYTE OLIVARES CACERES
AUDITORA ESPECIAL Y VOCAL DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO.	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y PRESIDENTA DEL COCODI.	
2	LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN.	SUBSECRETARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COCODI.	
3	MTR. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ.	SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COCODI.	
4	LIC. PABLO FRANCISCO ESTRELLA CETINA.	COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y VOCAL ADMINISTRATIVO DEL COCODI.	
5	L.C. MAYTE OLIVARES CÁCERES.	AUDITORA ESPECIAL Y VOCAL DEL COCODI DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.	